



*Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibagué*

TRASLADOS CIVIL No. 003 - 2021

CONSTANCIA DE TRASLADO – SECRETARIA JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUAREZ – TOLIMA. De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del código General del Proceso, hoy Veinticinco (25) de Enero de (2021), se hizo la anotación en lista que se fija en la página web de este despacho en el portal de la “Rama Judicial”.

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO
2017-00023-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RUBEN DARIO ARIAS JIMENEZ Y OTRO	LIQUIDACION DEL CREDITO	3 DIAS

El traslado inicia el día Veintiséis (26) de Enero de (2021), a las 07:00 a.m, y termina el día Veintiocho (28) de Enero de (2021), a las 04:00 pm. Conste.

FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS
Secretario